Capitanía de Puerto de Puerto Leguízamo, 21 años ejerciendo control en el río Putumayo



02/08/2017 - 02:30 pm

Reproducir Detener

Hoy, miércoles 2 de agosto, la Capitanía de Puerto de Puerto Leguízamo, conmemora 21 años de labor. Por ello, todos los miembros de dicha unidad regional de la Dirección General Marítima (Dimar), han decidido que la mejor manera de celebrar su aniversario, es reiterando la importancia de la seguridad marítima y fluvial.

Desde muy temprano, el Capitán de Puerto de Puerto Leguízamo, el Suboficial Jefe Alberto Mario Guardo Moreno, acompañado por varios funcionarios de Dimar, se desplazaron por las calles y muelles del municipio, para explicarle a los leguizameños, la labor que realiza Dimar.

La seguridad en el río y los controles de tráfico fluvial, son sus principales pilares de acción; esto se ve reflejado en el apoyo que recibe del gobierno municipal a través de la aprobación de normas específicas sobre el control y uso de muelles y embarcaderos, que se encuentran sobre la ribera del río Putumayo.

Con actividades lúdicas y recreativas, residentes y foráneos de Puerto Leguízamo, recibieron información relacionada sobre el uso correcto de los elementos de seguridad al momento de utilizar una embarcación fluvial o marítima como transporte; entre ellos el uso del chaleco salvavidas.

También se explicó, la importancia de los controles fluviales que a diario se realizan en muelles y embarcaderos. “Estos permiten que la seguridad del transporte fluvial, el principal en la región, se convierta en un servicio óptimo y seguro, para quienes utilizan el servicio”, manifestó el Capitán de Puerto de Puerto Leguízamo.

La campaña de sensibilización, contó con el apoyo del Departamento de la oficina de Acción Integral del Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 30.

Un poco de historia

El 23 de agosto de 1994 se solicitó ante el Ministerio de Defensa Nacional y ante el Comandante de la Armada Nacional, la destinación de una parte de las bodegas del Servicio Naviero de la Armada Nacional (Senar) y el lote adjunto para la construcción de la Capitanía de Puerto de Puerto Leguízamo; ésta idea fue bien aceptada por el Gobierno y la entrega formal de los predios solicitados, se dio el 19 de enero de 1995 a la Dirección General Marítima.

La antigua bodega fue remodelada y adaptada para las oficinas y alojamientos de la Capitanía de Puerto de Puerto Leguízamo. El lote contiguo se adecuó como caseta de botes y plantas eléctricas.

Las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Puerto Leguízamo, fueron entregadas el 2 de febrero de 1996 y abrió sus puertas al público, el 2 de mayo de ese mismo año, bajo el mando del Teniente de Fragata Juan Bautista Aldana Torres, como Capitán de Puerto de este municipio.

La Capitanía de Puerto fue inaugurada finalmente, el 2 de agosto de 1996 y actualmente funciona como Capitanía de segunda categoría, haciendo presencia en la frontera fluvial del río Putumayo y llevando un control de su tráfico fluvial.